



Reuniones con CEPLAN y sectores para definir nuevas metas de la agenda social en la Zona de Integración Fronteriza

En cumplimiento de la instrucción del punto 2 del Anexo 1 de la Declaración Presidencial Conjunta de Lambayeque, suscrita el pasado 29 de febrero por los Presidentes Ollanta Humala y Rafael Correa, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico del Perú (CEPLAN) y el Plan Binacional vienen reuniéndose con distintos sectores, a fin de avanzar en la definición de metas de desarrollo social para la Zona de Integración Fronteriza.

El 23 de abril, el Emb. Vicente Rojas, Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, se reunió con la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dra. Ana Jara Velásquez, a fin de tratar el avance de los temas de la agenda social, particularmente en lo referido al tema de discapacidad (véase nota aparte sobre "Tumbes accesible").

El 25 de abril en la sede del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Viceministro de Políticas y Evaluación Social, Juan Pablo Silva Macher, recibió al Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional y a representantes de CEPLAN, a fin de dialogar sobre la reciente visita a Quito cumplida por el Viceministro Silva y su equipo y los avances en la definición de la agenda social.

El 27 de abril se realizó en el edificio de PetroPerú una reunión organizada por CEPLAN a la que asistieron los representantes de: Relaciones Exteriores, Ministerios de Ambiente, Cultura, Economía y Finanzas, de Transportes y Comunicaciones y de Vivienda, Gobiernos de las Regiones Amazonas y Piura, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unánue (ORAS CONHU), Sierra Exportadora, UNICEF, CAPECUA (Consejo empresarial Peruano-Ecuatoriano), PROESMIN (empresa privada) y el Plan Binacional. Como invitado especial estuvo el representante de proyecto Políticas Públicas de la CAF en el Perú, Jairo Tiusaba.

En su intervención, el representante de la Cancillería señaló cuál es el contexto político-jurídico en que se enmarca la Declaración Presidencial Conjunta y cuales son los Mecanismos Bilaterales existentes, resaltando el rol que desempeña la Cancillería y su responsabilidad al frente de este encargo de los Presidentes.

Por su parte, el Director Ejecutivo del Plan Binacional propuso una reunión con los Presidentes Regionales para incorporarlos en una tarea conjunta en la Zona de Integración Fronteriza y una próxima reunión con los sectores más directamente concernidos, para precisar los alcances del trabajo, teniendo en cuenta los aportes recibidos en esta reunión.

Un punto destacable fue la presentación de sistemas georeferenciados que permiten contar con mapas detallados de la Zona de Integración Fronteriza (y del resto del territorio nacional), así como la presentación del representante del Ministerio de Economía quien señaló que se han asignado mayores recursos a la Zona Fronteriza, así como las posibilidades de gobierno electrónico y monitoreo de proyectos, expuestas por el representante de ONGEI, de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El Presidente de CEPLAN solicitó al INEI se trabaje en el menor plazo posible la información estadística a nivel provincial y distrital, que permita contar con una base de datos que sirva de línea de base para los indicadores que sean considerados respecto de las metas sociales a ser establecidas. Asimismo, sugirió la conformación de distintos grupos de trabajo. Se tiene previsto una reunión de trabajo entre CEPLAN, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES) y los dos Capítulos del Plan Binacional.



CEPLAN, Plan Binacional, CAF y Sectores.- La reunión con los distintos sectores aportó insumos de información para el cometido del CEPLAN, SENPLADES y Plan Binacional, de establecer metas de desarrollo con inclusión social para la Zona de Integración Fronteriza.

Declaración Presidencial Conjunta de Lambayeque (29 de febrero de 2012) Anexo N° 1

"2. Con el fin de optimizar nuestros recursos y esfuerzos instruimos al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES), en coordinación con el Plan Binacional, que presenten en la próxima reunión de la Comisión de Vecindad metas específicas de carácter binacional en materia de desarrollo social para la Zona de Integración Fronteriza, a ser alcanzadas de manera sucesiva y progresiva en el próximo quinquenio (2016) y decenio (2021)."

Inicio de programa “Tumbes accesible” a favor de discapacitados

El 23 de abril se llevó a cabo en el Ministerio de la Mujer y Grupos Vulnerables una reunión para la implementación del programa “Tumbes accesible”, presidida por la señora Ministra de la Mujer, en la que participaron el Embajador de Ecuador, Diego Ribadeneira, el Presidente del ESSALUD, Álvaro Vidal, la delegación ecuatoriana del Programa Solidario “Eugenio Espejo”, presidida por los Subsecretarios de Comunicación y de Proyectos de la Vicepresidencia, Andrés Michelena y Alex Camacho, respectivamente, representantes de diversos sectores, así como el Emb. Vicente Rojas, Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional.

El programa “Tumbes accesible” busca constituirse en un programa piloto que replique el exitoso Programa Solidario “Eugenio Espejo”, el cual ha sido promovido por la Vicepresidencia de la República del Ecuador, permitiendo que toda la población ecuatoriana que sufre de alguna discapacidad grave permanente esté censada, georeferenciada y reciba tratamiento médico especializado. El Plan Binacional planteó que el programa piloto “Tumbes accesible” se extienda a la totalidad de la Zona de Integración Fronteriza, luego al resto del país.



Vicepresidente de Ecuador apoya programa “Tumbes accesible”.- El Vicepresidente de la República del Ecuador, Lenin Moreno en Tumbes, apoyando el programa “Tumbes accesible”. Le acompaña el Presidente del ESSALUD, Dr. Álvaro Vidal, el Presidente de la Región Tumbes, Gerardo Viñas y el Presidente de CONADIS del Perú, Dr. Wilfredo Guzmán Jara. Foto: cortesía de la Vicepresidencia de la República del Ecuador.

En este contexto, el Vicepresidente del Ecuador, Lenin Moreno, visitó nuestro país, del 25 al 27 de abril, a fin de asumir la Presidencia del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se reunió en Lima y, asimismo, avanzar en la cooperación para el funcionamiento del programa “Tumbes accesible”, trasladándose a Tumbes con tal objeto, en donde alentó el inicio de esta iniciativa en nuestro país, desde la perspectiva del programa que ha venido impulsando en Ecuador.

En este esfuerzo ha tenido destacada participación la Vicepresidenta de la República y Congresista, Marisol Espinoza.

Convenio con la Municipalidad de Huarmaca (Huancabamba, Piura)

El 26 de abril el Alcalde la Municipalidad Distrital de Huarmaca, de la provincia de Huancabamba, en Piura, señor Martires Lizana Santos y el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Emb. Vicente Rojas, suscribieron un convenio para cofinanciar el Proyecto de construcción de infraestructura educativa de la IE N° 20125 – Cuchupampa – I Etapa, ubicado en la localidad de Cuchupampa, del referido distrito y que incluye el levantamiento de tres (03) nuevas aulas y su respectivo equipamiento escolar, beneficiando a 75 alumnos del nivel primario.

El costo total del proyecto asciende a US\$ 78,896.48, de los cuales del Fondo Binacional aportará el equivalente a US\$ 60 mil y una contrapartida del Municipio de Huarmaca de US\$ 18 896,48.

La segunda etapa del proyecto será financiada por la Municipalidad y comprende la construcción de ambientes como: cocina comedor, biblioteca dirección, cerco perimétrico y mitigación de control ambiental, por un costo de S/. 550 mil.

Es importante mencionar que éste es el tercer convenio que se suscribe con la Municipalidad de Huarmaca. Las anteriores obras cofinanciadas con el municipio fueron: construcción de 05 aulas de la IEP N° 14543 y ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable e instalación de letrinas en el caserío de Cedro.



Suscribieron convenio.- El Alcalde de Huarmaca (Huancabamba, Piura), señor Martires Lizana Santos y el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Emb. Vicente Rojas, suscribieron un convenio para construcción y equipamiento de aulas en Cuchupampa.

Visita a las oficinas del Plan Binacional de comisión del pueblo Wampis-Shuar y del alcalde del Distrito de Río Santiago (Amazonas)

El día 27 de abril visitaron las oficinas del Plan Binacional el Alcalde del Distrito de Río Santiago, de la provincia de Condorcanqui, en Amazonas, señor Ricardo Navarro Rojas, y una Comisión del Pueblo Wampis-Shuar, quienes fueron recibidos por el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, Emb. Vicente Rojas.



Visitaron las Oficinas del Plan Binacional.- Alcalde de Río Santiago, Ricardo Navarro, y delegación Wampis-Shuar, fueron recibidos por el Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional Embajador Vicente Rojas.

En dicha oportunidad expusieron las necesidades del distrito de Río Santiago y de las comunidades nativas Wampis-Shuar ubicadas en la referida cuenca, las cuales serán procesadas para proceder a trabajar conjuntamente en su atención.

Cabe señalar que el Plan Binacional impulsó anteriormente el proyecto multisectorial "Promoción del Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago", con dos intervenciones (2002-2004 y 2005-2009), que tuvo como beneficiarios directos a distintas comunidades nativas ubicadas en la referida cuenca. Dicho proyecto contó con cooperación finlandesa por US\$ 7.6 millones.

Entre los logros más destacados figuran la reducción de la desnutrición en niños menores de 3 años, el incremento de la cantidad de mujeres que recibieron control prenatal al 80,8%, la disminución del atraso escolar y del índice de repitencia escolar, la elaboración del Plan Educativo Regional 2007 – 2021 para la Región Amazonas y la producción de textos escolares bilingües en awajún y español. Así mismo, se incrementó el número de personas con partida de nacimiento (1 320) y con DNI (3 830).

No obstante lo señalado, la idea es impulsar nuevos proyectos que beneficien a las comunidades nativas incorporándolas a la comunidad nacional y al desarrollo económico, con respeto de su identidad cultural.

Adicionalmente, a través del Fondo Binacional se han desarrollado 10 pequeños proyectos, en ámbitos como desarrollo agropecuario, apoyo a producción y comercialización de arroz, radiofonía para 13 comunidades. Actualmente el Fondo Binacional viene apoyando la ejecución de otros dos proyectos, de mejoramiento de infraestructura en dos centros educativos.